

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, dieciocho (18) de abril de de dos mil veintidós (2022). **Radicado: 2017-0173.**

A Despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe, que se encuentra pendiente de fijarse fecha de audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

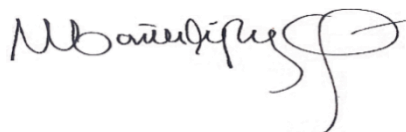
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022).

Auto Interlocutorio No. 481

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por LUIS ALFONSO GALLEGU ARANGO en contra de MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ y OTROS y, para tal efecto se señala el día , para la celebración de las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S. se señala el día **VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 043 de abril 19 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

SECRETARIA